

ENTIDAD MINISTERIO DEL TRABAJO

CODIGO 96300000

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PERIODO (1 DE OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

INFORMACION CONTABLE PUBLICA

ADMN CENTRAL NACIONAL



MINISTERIO DEL TRABAJO

COG	DETALLE DE LA CUENTA	31 DE DICIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2021	ANÁLISIS HORIZONTAL		ANÁLISIS VERTICAL
				VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	
1.1.10.05	Dépositos en Instituciones Financieras - Cuenta corriente. A 31 de diciembre de 2022 la cuenta contable 1.1.10.05 Cuenta Corriente presenta un saldo de \$763.292.200, el cual corresponde a la orden bancaria 22722 creada el día 28 de diciembre de 2022, que cancela el pasivo de 37 órdenes de pago no presupuestales, valor pagado por planilla de seguridad social tipo E 64322103 de la nómina de funcionarios de diciembre 2022, la cual se giró el 29 de diciembre de 2022 y cuya fecha de pago de la orden bancaria fue el 03 de enero de 2023, la cancelación de pasivos queda efectiva en la fecha de pago, que en este caso corresponde al 03 de enero de 2023. Esta cuenta contable representa el 0,06% del total de activos del Ministerio del Trabajo.	763.292.200,00	-	763.292.200,00	100,00	0,06%
1.2.21.01	Titulos de Tesorería (TES): son títulos de deuda pública colombiana emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público administrados por el Banco de la República, y emisiones definidas como renta fija, sobre los cuales corresponde a la nación el pago de sus intereses. El saldo a Diciembre 31 de 2022 por valor de \$68.888.746.645,33 corresponde a los TES de los Fondos de Solidaridad Pensional y de Riesgos Profesionales. Esta cuenta presenta una disminución en su variación relativa del 32,65% y absoluta de \$33.402.658.700,13, pasando de \$102.291.405.345,46 a \$ 68.888.746.645,33, debido a la emergencia económica contemplada en el Decreto 552 de 2020, dentro de las medidas contempladas en la declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica se incluye la creación del Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME, para atender las necesidades en atención de salud, los efectos adversos generados a la actividad productiva, y la necesidad de que la economía brinde condiciones que mantengan el crecimiento y empleo. Mediante el decreto Legislativo 444 de 2020 se creó el Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME, Es así como el FOME solicita efectivo y los Fondos trasladan estos títulos de tesorería (TES), en calidad de préstamo a una tasa del 0%, estos préstamos se encuentran respaldados por pagares a favor de los Fondos, los cuales los conserva en custodia el agente fiduciario encargado actualmente de cada fondo. Esta cuenta representa actualmente el 5,09% del total del valor de los activos del Ministerio.	68.888.746.645,33	102.291.405.345,46	(33.402.658.700,13)	(32,65)	5,09%
1.2.21.02	Certificado de Depósito a Término (CDT): El CDT, se les conoce también como Certificado de Depósito a Término, el cual es un título valor que es emitido por un banco o entidad de crédito al cliente que deposita su dinero. Por este dinero el cliente puede percibir unos rendimientos, las tasas de interés de los certificados de depósito a término (CDT) son tasas de captación o pasivas que las instituciones financieras pagan a quienes dejan su dinero en forma de depósito con un monto y un plazo determinado. El saldo de esta cuenta a Diciembre 31 de 2022 es de \$272.138.313.600,47 corresponde a los CDT de los fondos de Solidaridad Pensional y de Riesgos Profesionales. Esta cuenta presenta un aumento en su variación relativa del 30,33% y absoluta de \$63.329.162.150, debido a la recuperación que se viene dando por la emergencia económica contemplada en el Decreto 552 de 2020, dentro de las medidas contempladas en la declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica se incluye la creación del Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME, para atender las necesidades en atención de salud, los efectos adversos generados a la actividad productiva, y la necesidad de que la economía brinde condiciones que mantengan el crecimiento y empleo, además por los movimientos económicos de los fondos de solidaridad y riesgos laborales durante el cuarto trimestre de 2022. Mediante el decreto Legislativo 444 de 2020 se creó el Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME, Es así como el FOME solicita efectivo y los Fondos trasladan estos certificados (CDT), en calidad de préstamo a una tasa del 0%, estos préstamos se encuentran respaldados por pagares a favor de los Fondos, los cuales los conserva en custodia el agente fiduciario encargado actualmente de cada fondo. Esta cuenta representa actualmente el 20,12% del valor total de los activos del Ministerio del Trabajo.	272.138.313.600,47	208.809.151.450,47	63.329.162.150,00	30,33	20,12%

1.3.11.02	<p>Cuentas por Cobrar - Multas y Sanciones. De acuerdo con el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, los entes territoriales adscritos al Ministerio del Trabajo expiden las multas por acto administrativo a personas naturales o personas jurídicas por el incumplimiento del pago en la seguridad social. Esta cuenta contable actualmente presenta un saldo a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$27.117.153.746,03, frente al saldo registrado a 31 de diciembre del año 2021, el cual quedó en 3.565.510.243,23, el aumento significativo en su variación relativa del 660,54% y absoluta de \$23.551.643.502,80, es debido en un 98% al registro del valor final del acumulado de las sanciones ejecutoriadas con corte a 31 de diciembre de 2022, (del archivo -base descontada cartera) impuestas por el ministerio del trabajo con destino al Fondo para el Fortalecimiento, para la Inspección, Vigilancia y Control del Trabajo y la Seguridad Social FVICOT; según soportes entregados por el grupo de inspección, vigilancia, control y gestión territorial; actualmente esta cuenta contable representa el 2,00% del valor total de la cartera, según análisis vertical.</p>	-27.117.153.746,03	3.565.510.243,23	23.551.643.502,80	660,54	2,00%
1.3.11.37	<p>Fondo de Riesgos Laborales: El Fondo de Riesgos Laborales es una cuenta especial de la Nación, sin personería jurídica, adscrita al Ministerio del Trabajo, y sus recursos son administrados en fiducia. El Fondo de Riesgos Laborales lo conforman los siguientes recursos: 1- El uno por ciento (1%) del recaudo por cotizaciones a cargo de los empleadores. 2- Aportes del presupuesto nacional. 3- Las multas de que trata este decreto. 4- Los recursos que aporten las entidades territoriales para planes de Prevención de Riesgos Laborales en sus respectivos territorios, o de agremiaciones o federaciones para sus afiliados. 5- Las donaciones que reciba, y en general los demás recursos que reciba a cualquier título. El saldo de esta cuenta a Diciembre 31 de 2022 es de \$6.097.460.487, la cual presenta un aumento en su variación relativa del 6,79% y absoluta de \$387.682.910, debido a la recuperación e implementación de programas contemplados en el Decreto 552 de 2020, dentro de las medidas en la declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica se incluye la creación del Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME. Esta cuenta representa actualmente el 0,45% de los activos totales del Ministerio del Trabajo, su aumento se debe al registro de hechos económicos del Fondo de Riesgos Laborales correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022.</p>	6.097.460.487,00	5.709.777.577,00	387.682.910,00	6,79	0,45%
1.3.84.90	<p>Otras Cuentas por Cobrar: Son derechos exigibles que se originan por actividades distintas a la venta de bienes o prestación de servicios como son: préstamos otorgados a empleados, saldos de impuestos a favor, reclamaciones por siniestros y otras transacciones. Esta cuenta presenta un saldo al 31 de Diciembre de \$62.220.719.445,22, presentando un aumento en su variación relativa del 124,90% y de \$34.554.451.516,93 en su variación absoluta. Actualmente esta cuenta representa el 4,60% del total de los activos del Ministerio del Trabajo. El 90% del saldo total de esta cuenta esta representado en el Fondo de Solidaridad Pensional según informe del Fondo. Este aumento se debe a conciliación de periodos anteriores de los convenios 441 de 2013 y 225 de 2010, entre el Ministerio y el Ictetex, de los recursos entregados en administración para capacitación de los funcionarios del ministerio y las personas víctimas del conflicto armado en Colombia.</p>	62.220.719.445,22	27.666.267.928,29	34.554.451.516,93	124,90	4,60%
1.3.86.90	<p>Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (Otras Cuentas por Cobrar): Se entiende como el monto en que el valor en libros excede al valor presente de sus flujos de efectivo futuros recuperables estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras) descontados a la tasa de interés de mercado para transacciones similares. El deterioro se calcula cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Esta cuenta presenta un saldo al 31 de Diciembre de -\$24.230.863.615,22 presentando un aumento del 130,29% en su variación relativa y de -\$13.709.079.255,17 en su variación absoluta, esto debido al deterioro sufrido que se registro en los hechos económicos del Fondo de Solidaridad Pensional y al deterioro registrado en las cuentas por cobrar por cierre de vigencia. Esta cuenta representa actualmente el 1,79% del valor total de los activos del Ministerio del Trabajo.</p>	(24.230.863.615,22)	(10.521.784.360,05)	(13.709.079.255,17)	130,29	-1,79%

1.6.85.08	<p>Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (Equipos de Transporte Terrestre): La propiedad, planta y equipo (activos fijos), son los activos tangibles que tiene una entidad para ser usados en la generación de beneficios por periodos mayores a un año. Estos se deben depreciar. La depreciación es la distribución en forma sistemática del costo de un activo fijo entre su vida útil. Esta cuenta presenta un saldo a Diciembre 31 de 2022 de - \$167.576.288,77, como se puede observar se presenta una disminución significativa en cuanto a su variación relativa del 55,71% y de \$210.805.254,69 en su variación absoluta, esto debido al avalúo que se le realizó al parque automotor dando como resultado un deterioro y el registro de bajas en el gasto porque se encontraban algunos vehículos completamente obsoletos, los cuales entraron a hacer parte de una plantilla controlada por el Grupo de Almacén, esta fue la razón fundamental del valor tan alto en deterioro del parque automotor del Ministerio y a los costos de los vehículos que se tenían inicialmente en la base de datos, por lo tanto, al momento de revisar la diferencia entre el costo inicial y el avalúo se dio un deterioro muy elevado, como también que algunos vehículos se hayan depreciado al 100%</p>	(167.576.288,77)	(378.381.543,46)	210.805.254,69	(66,71)	-0,01%
1.9.08.03	<p>Encargo Fiduciario - Fiducia de Administración y Pagos: Mediante esta modalidad, se entrega a la sociedad fiduciaria determinados bienes para su administración o ejecución de determinadas actividades, de acuerdo con la finalidad e instrucciones del contrato. En el caso de los Fondos Adscritos: Fondo de Pensiones Públicas - FOPEP - (administrado mediante encargo fiduciario vigente en el momento), FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL- FPS (administrado mediante encargo fiduciario vigente en el momento) y FONDO DE RIESGOS LABORALES - (administrado mediante encargo fiduciario vigente en el momento), que cuentan con políticas contables que se incorporan en el presente manual, los responsables de informar los nuevos hechos económicos a la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio son los contadores de cada fondo. Esta cuenta actualmente presenta un saldo a diciembre 31 de 2022 de \$517.007.750.180,86 presentando un aumento significativo en su variación relativa del 147,78% y de \$308.350.806.187,34 en su variación absoluta, esto se debe a los traslados de efectivo a la administración del Encargo Fiduciario para el pago de las nóminas y subsidios asignados al programa PSP que quedan a 31 de diciembre de 2022. Actualmente esta cuenta representa el 38,22% del valor total de los activos del Ministerio de Trabajo, según análisis vertical.</p>	517.007.750.180,86	208.656.943.993,52	308.350.806.187,34	147,78	38,22%
2.4.01.02	<p>Proyectos de inversión. Las cuentas por pagar se revelan en función de los hechos que originan la obligación, al hacer la comparación encontramos una variación absoluta que representa un porcentaje de 7.144,18%, al pasar de una vigencia 2021 a 2022 \$104.789.044,13 a \$ 7.591.103.675,67, estas variaciones están orientadas a la gestión de las actividades de fortalecimiento de las políticas de empleo y formación para el trabajo de los contratos por Prestación de Servicios, Técnicos, Profesionales, de apoyo y seguimiento, de suministro, entre otros; lo que indica que son cuentas por pagar dentro de la vigencia 2022, adicionalmente estas cuentas por pagar se clasifican atendiendo las disposiciones legales y normativas vigentes de contratación pública. Actualmente esta cuenta, según análisis vertical corresponde a un 0,82% del total de pasivo del Ministerio.</p>	7.591.103.675,67	104.789.044,13	7.486.314.631,54	7.144,18	3,43%
2.4.07.90	<p>Otros Recursos a Favor de Terceros: Los recursos a favor de terceros son aquellos que no proceden de los fondos propios de la Entidad y del capital suscrito por esta. Están situados en el pasivo del balance, por lo que son obligaciones de pago, son considerados de gran importancia, ya que permiten a la Entidad complementar su disponibilidad de dinero (sus formas de financiación). Generalmente, suelen estar constituidos por acreedores (por prestación de servicios y efectos comerciales a pagar) y deuda bancaria. Esta cuenta presenta un saldo a Diciembre 31 de 2022 de \$1.805.194.641,75 presentando un aumento significativo del 135,52% en su variación relativa y de \$1.038.731.029,98 en su variación absoluta, el aumento de esta cuenta es debido al saneamiento contable de consignaciones por concepto de multas y sanciones consignados sin identificar correspondiente a los Fondos de Solidaridad pensional y Fondo de Riesgos Laborales que se ajustaron al ingreso por prescripción, además por el registrar hechos económicos del pago de nóminas y subsidios psap, madres comunitarias del mes de octubre y noviembre de 2022, según informe del fondo. Actualmente representa solo el 0,82% del total de los pasivos según análisis vertical.</p>	1.805.194.641,75	766.463.611,77	1.038.731.029,98	135,52	0,82%

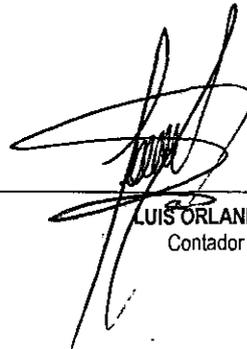
2.7.01.03	<p>Cuenta 27.01.03 provisión procesos jurisdicción Contencioso-Administrativa. Diciembre 2022 vs diciembre 2021: Se presenta una variación absoluta negativa (disminución) de \$1.293.793.504 a diciembre 2022, que comparada con la provisión del mismo período del año base 2021, representa una variación relativa negativa (disminución) del 26,48%. Esta variación se origina en la disminución de la provisión en la suma de \$2.291.683.087, derivada de la terminación durante el período con corte a diciembre de 2022 de 34 procesos con provisión a diciembre de 2021 por ese valor. En contraste con lo anterior, se presenta un incremento de \$997.889.503, originado en el mayor valor de la provisión de 39 procesos provisionados en diciembre 2021 y diciembre 2022 por la suma de \$433.751.777, más \$564.137.806 provenientes de la recalificación de 8 procesos de probabilidad media y baja a alta por valor de \$538.230.163, y la provisión de 2 procesos nuevos a diciembre de 2022 por un monto de \$25.907.643.</p>	3.592.119.815,00	4.885.913.319,00	(1.293.793.504,00)	(26,48)	1,62%
2.7.01.05	<p>Cuenta 27.01.05 provisión procesos jurisdicción Ordinaria diciembre 2022 vs diciembre 2021: Se presenta una variación absoluta negativa (disminución) de \$1.959.711.458 a diciembre 2022, que comparada con la provisión del mismo período del año base 2021, representa una variación relativa negativa (disminución) del 92,75%. Esta variación se origina en la disminución de la provisión por valor de \$1.986.955.761, proveniente de la terminación durante el período con corte a diciembre de 2022 de 8 procesos con provisión a diciembre de 2021 por ese valor. Contrastando con lo anterior, se presenta un incremento en la provisión por valor de \$27.244.304, originado en el reajuste correspondiente a la provisión de 3 procesos provisionados en diciembre 2021 y diciembre 2022.</p>	153.133.513,00	2.112.844.971,00	(1.959.711.458,00)	(92,75)	0,07%
2.7.01.90	<p>Otros litigios y demandas. una vez revisada, analizada, conciliada y verificada detalladamente la información por cada uno de los terceros, el Grupo de Contabilidad registró la provisión contable en la cuenta 2.7.01.90.001 "Otros Litigios y Demandas" con corte a 31 de diciembre de 2022 de la relación de tribunales de arbitramento obligatorio pendiente por pago de honorarios con corte al cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) de vigencia 2022, información enviada por el Grupo Interno de Trabajo de Relaciones Laborales, sin existir diferencia entre los grupos internos de trabajo del Ministerio.</p>	3.162.927.792,00	1.746.540.432,00	1.416.387.360,00	81,10	1,43%
2.9.10.90	<p>Otros Ingresos Recibidos por Anticipado: es un pasivo cuando se recibe un ingreso por anticipado, quiere decir que no se ha prestado el servicio o entregado el producto, por lo tanto se adeuda al cliente la contraprestación por el dinero recibido por anticipado. Esta cuenta presenta un saldo a Diciembre 31 de 2022 de \$0 presentando una disminución significativa del 100% en su variación relativa y de \$632.018.160 en su variación absoluta, la disminución de esta cuenta es debido al reintegro de pagos a la UGPP correspondientes a la imposición de multas y sanciones administradas por FIVICOT y la reclasificación cuenta contable de la 291090001 otros ingresos recibidos por anticipado a la cuenta contable 249090001 otras cuentas por pagar, según resolución 0490 del 23 de febrero de 2022, por medio del cual se ordena la devolución de unos dineros por concepto de una multa consignada a favor del fondo FIVICOT</p>		632.018.160,00	(632.018.160,00)	(100,00)	0,00%
5.1.11.06	<p>Estudios y Proyectos: Esta cuenta se refiere a los recursos dedicados a la investigación y desarrollo de nuevos proyectos, presentó un aumento muy significativo en su variación relativa de 39,35% y absoluta de \$18.276.328.792,39 según análisis horizontal, con respecto del Cuarto trimestre de 2021 al Cuarto trimestre del 2022, pasando de \$46.450.182.572,70 a \$64.726.511.365,09. El aumento en esta cuenta se debe a los desembolsos 1,2 y 3 correspondientes al 30% del valor de los aportes del Ministerio según Convenios Interinstitucionales, además por registrar los hechos económicos del recaudo del 1% del aporte de la seguridad social especialmente en riesgos laborales del mes de septiembre de 2022, según informe del fondo. Esta cuenta actualmente representa el 0,34% del total de los gastos, según análisis vertical</p>	64.726.511.365,09	46.450.182.572,70	18.276.328.792,39	39,35	0,34%

5.3.47.90	<p>Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar: El deterioro de cartera es la pérdida del valor de las ventas a crédito en razón a que los clientes no las pagaron en los plazos acordados, o probablemente no a las paguen en el tiempo estipulado. El deterioro de la cartera debe ser reconocido contablemente cuando existe evidencia objetiva de la pérdida de valor de esta. El saldo de esta cuenta a Diciembre 31 de 2022 es \$13.932.654.451,84, presentando un aumento en la variación relativa del 45,27% y absoluta de \$4.341.819.284,21 según análisis horizontal con respecto del Cuarto trimestre del 2021 al Cuarto trimestre del 2022, esta cuenta registra movimientos económicos de diciembre de la vigencia 2022, correspondiente al Fondo de Solidaridad Pensional, según informe reportado por el Fondo, incrementando el deterioro en otras cuentas por cobrar. Actualmente representa el 0,07% en el total de los Gastos según análisis vertical.</p>	13.932.654.451,84	9.590.835.167,63	4.341.819.284,21	45,27	0,07%
5.3.60.08	<p>Equipos de Transporte, Tracción y Elevación: La depreciación la propiedad, planta y equipo (en este caso vehículos) iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la política de Inventarios, para efectos de determinar la depreciación de equipos de transporte, el Ministerio aplicará lo establecido en la Norma que dicta el Manual de Políticas Contables del Ministerio del Trabajo. El saldo de esta cuenta a Diciembre 31 de 2022 es \$44.881.569,31, presentando un aumento en la variación relativa del 182,52% y absoluta de \$28.995.511,87 según análisis horizontal con respecto del Cuarto trimestre del 2021 al Cuarto trimestre del 2022, esta cuenta tiene este aumento debido a la depuración y ajuste realizado en el cálculo de la depreciación que se venía haciendo a la propiedad planta y equipo - todo esto como consecuencia a su desgaste natural como bienes en uso y a que los bienes que ingresaron finalizando la anterior vigencia tan solo durante este año inicio su depreciación, a pesar de que se dio de baja y se depuro los vehículos inservibles deteriorandolos en un 100%..</p>	44.881.569,31	15.886.057,44	28.995.511,87	182,52	0,00%
5.4.23.03	<p>Pago Gastos de Funcionamiento: Son los gastos necesarios para el normal ejercicio de las funciones de la entidad, y hacen parte de éstos los servicios personales, gastos generales y transferencias. Esta cuenta presenta un saldo a Diciembre 31 de 2022 de \$98.762.467.269, lo cual origina un aumento en su variación relativa del 53,34% representando el 0,51% del valor total de los gastos, según análisis vertical. El aumento en esta cuenta se debe al pago de nómina, primas y bonificaciones BEEPS Cuarto trimestre de 2022. además por PAGO DE TRANSFERENCIA QUE EL GOBIERNO NACIONAL LE ASIGNA AL CONCEJO, POR MEDIO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO PARA LA VIGENCIA 2022, DESTINADOS A LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (ART 12 LEY 53 DE 1977) Cuarto Trimestre de la Vigencia 2022.</p>	98.762.467.269,00	64.409.529.000,00	34.352.938.269,00	53,34	0,51%
5.4.23.07	<p>Bienes Entregados sin Contraprestación: Los bienes de uso permanente sin contraprestación son los recibidos por la entidad contable pública sin que medie el traslado de la propiedad ni el reconocimiento de contraprestación alguna, para ser utilizados de manera permanente en desarrollo de sus funciones de cometido estatal, con independencia del plazo pactado para la restitución. Estos bienes se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando la operación se realiza entre entidades del gobierno general. Esta cuenta presenta un saldo a Diciembre 31 de \$801.629.830.292,66, lo cual origina una disminución significativa en su variación relativa del 39,71% representando el 4,16% del valor total de los gastos, según análisis vertical. La disminución en esta cuenta se debe a BAJA de activo matrículas 260-131-52 a 260-131-55 mediante acto administrativo Resolución 1210 ABRIL 2022 TRANSFERIDO A TITULO GRATUITO CISA y BAJA DE ACTIVO MTR INMOVILIARIA 260-13152 A 260-13155 MEDIANTE RESOLUCIÓN 1210 DE ABRIL 2022, TRANSFERIDO A TITULO GRATUITO CISA, ambos bienes por valor de \$857.609.921,70, además por registrar hechos económicos del pago de nóminas y subsidios PSAP, madres comunitarias del mes de octubre a diciembre de 2022, según informe del Fondo de Solidaridad Pensional.</p>	801.629.830.292,66	1.329.548.792.603,86	(527.918.962.311,20)	(39,71)	4,16%

5.7.20.80	<p>Cuenta Operaciones de Enlace Recaudos: Esta cuenta (RECAUDOS con 5 ítems y en donde los datos más representativos son las causaciones por recaudo básico de valores registrados manualmente por informe de foep (desmonte de portafolio según decreto N0. 0058 de 2018.) Esta cuenta presentó una disminución en la variación relativa del 32,83% y absoluta de \$16.129.621.026,84 según análisis horizontal, pasando de \$49.130.216.480,88 a \$33.000.595.454,04, con respecto del Cuarto trimestre de 2021 al Cuarto trimestre del 2022. Esta cuenta representa el 0,17% del total de los gastos según análisis vertical. La disminución de esta cuenta se debe a los reintegros del FOME, rendimientos de FOPEP, Findeter; CONVENIO BID, multas y sanciones de FIVICOT, como también por la LIQUIDACION CONTRATO FIDUCIARIO 485 de 2021</p>	33.000.595.454,04	-49.130.216.480,88	(16.129.621.026,84)	(32,83)	0,17%
5.8.04.90	<p>Cuenta Otros Gastos Financieros: Esta cuenta se registran los movimientos financieros de los FONDOS, como Riesgos Laborales, la cual presentó una disminución en la variación relativa de 98,8395% y absoluta de \$32.381.935.767,43 millones, según análisis horizontal, pasando de \$32.762.145.325,13 a \$380.209.557,70 con respecto del Cuarto trimestre del 2021 al Cuarto trimestre del 2022. Esta cuenta actualmente no presenta un porcentaje (%) representativo del total de los gastos, según análisis vertical, la disminución de esta cuenta se debe al pago por parte del Fondo de Riesgos Laborales FRL de los contratos de prestación de servicios, nomina y parafiscales por intermedio del Fideicomiso administrador y al recaudo del 1% del aporte de la seguridad social especialmente en riesgos laborales del mes de diciembre de 2022, según informe del fondo</p>	380.209.557,70	32.762.145.325,13	(32.381.935.767,43)	(98,8395)	0,00%
5.8.90.90	<p>Otros Gastos Diversos: Representa el valor de los gastos originados en el desarrollo de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas, el movimiento de esta cuenta se origina en el FONDO de Solidaridad Pensional, la cual presentó una disminución significativo en la variación relativa de 99,51% y absoluta de \$6.753.802.197,90 según análisis horizontal, pasando de \$6.787.253.228,56 a \$33.451.030,66 con respecto del Cuarto trimestre del 2021 al Cuarto trimestre del 2022. La disminución de esta cuenta se debe a los registros correspondientes a hechos económicos del Fondo de Solidaridad Pensional del mes de agosto de 2022, que ascendieron a la suma de \$17.309.677.648,71 según informe del Fondo. Esta cuenta no representa actualmente un porcentaje (%) significativo del valor total de los gastos según análisis vertical.</p>	33.451.030,66	6.787.253.228,56	(6.753.802.197,90)	(99,51)	0,00%

Gloria Inés Ramírez Ríos

GLORIA INÉS RAMÍREZ RÍOS
MINISTRA DEL TRABAJO



LUIS ORLANDO QUEMBA GONZALEZ
Contador Público T.P 41059-T